

Liviana Gereas T. 1
COMISARIA GENERAL
DE

ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

(Sello de la Delegación
de Abastecimientos)

Liviana Colección de Cupones

DE

RAACIONAMIENTO INFANTIL

(CICLO 38)



Valedera hasta el día 2 de
Julio de 1946 en que
el titular cumple los 2 años de
edad.

Nº 204646

Serie H

Colección de cupones de RACIONAMIENTO INFANTIL

CICLO 3.^o

Expedida el día _____ de 19_____, habiéndose cortado los cupones correspondientes al tiempo transcurrido desde el momento en que se inició el derecho a su uso por el titular hasta la fecha de expedición.

(Sello de la Delegación)

Por la Delegación de Abastecimientos,

(1) Perteneciente al niño _____
domiciliado en _____ num. _____ piso _____
hijo de _____ nacido en _____
el día _____ titular de la Tarjeta de
Abastecimiento, Serie _____ num: _____
a. de _____ de 19_____

El padre o encargado del niño, (2)

(1) Datos que consignará la persona que tenga a su cuidado el niño titular de la Colección de cupones.

(2) Sin la firma del padre o encargado del niño, esta Colección de cupones no es válida.

Reséñese con toda claridad el domicilio, ya que puede facilitarse con ello la recuperación de esta Colección de cupones, caso de extraviarse.

8 Patatas M 3 kgs.	6 Patatas M 3 kgs.	4 Patatas M 3 kgs.	2 Patatas M 3 kgs.
8 Arroz M 0'200 kgs.	6 Arroz M 0'200 kgs.	4 Arroz M 0'200 kgs.	2 Arroz M 0'200 kgs.
8 Aceite M 0'250 litros	6 Aceite M 0'250 litros	4 Aceite M 0'250 litros	2 Aceite M 0'250 litros
7 Patatas M 3 kgs.	5 Patatas M 3 kgs.	3 Patatas M 3 kgs.	1 Patatas M 3 kgs.
7 Arroz M 0'300 kgs.	5 Arroz M 0'300 kgs.	3 Arroz M 0'300 kgs.	1 Arroz M 0'300 kgs.
7 Aceite M 0'250 litros	5 Aceite M 0'250 litros	3 Aceite M 0'250 litros	1 Aceite M 0'250 litros

16 Patatas M 8 kgs.	204646 14 Patatas M 8 kgs.	204646 12 Patatas M 8 kgs.	204646 10 Patatas M 8 kgs.
16 Arroz M 0'200 kgs.	204646 14 Arroz M 0'200 kgs.	204646 12 Arroz M 0'200 kgs.	204646 10 Arroz M 0'200 kgs.
16 Aceite M 0'250 litros	204646 14 Aceite M 0'250 litros	204646 12 Aceite M 0'250 litros	204646 10 Aceite M 0'250 litros
15 Patatas M 3 kgs.	204646 13 Patatas M 3 kgs.	204646 11 Patatas M 3 kgs.	204646 9 Patatas M 3 kgs.
15 Arroz M 0'300 kgs.	204646 13 Arroz M 0'300 kgs.	204646 11 Arroz M 0'300 kgs.	204646 9 Arroz M 0'300 kgs.
15 Aceite M 0'250 litros	204646 13 Aceite M 0'250 litros	204646 11 Aceite M 0'250 litros	204646 9 Aceite M 0'250 litros

18-C-3

24 Patatas M 3 kgs.	22 Patatas M 3 kgs.	20 Patatas M 8 kgs.	18 Patatas M 8 kgs.
24 Arroz M 0'200	22 Arroz M 0'200 kgs.	20 Arroz M 0'200 kgs.	18 Arroz M 0'200 kgs.
24 Aceite M 0'250 litros	22 Aceite M 0'250 litros	20 Aceite M 0'250 litros	18 Aceite M 0'250 litros
23 Patatas M 3 kgs.	21 Patatas M 3 kgs.	19 Patatas M 3 kgs.	17 Patatas M 3 kgs.
23 Arroz M 0'300 kgs.	21 Arroz M 0'300 kgs.	19 Arroz M 0'300 kgs.	17 Arroz M 0'300 kgs.
23 Aceite M 0'250 litros	21 Aceite M 0'250 litros	19 Aceite M 0'250 litros	17 Aceite M 0'250 litros

24	18	12	6
204646 Azúcar M 0'250 kgs.			
23	17	11	5
204646 Azúcar M 0'250 kgs.			
22	16	10	4
204646 Azúcar M 0'250 kgs.			
21	15	9	3
204646 Azúcar M 0'250 kgs.			
20	14	8	2
204646 Azúcar M 0'250 kgs.			
19	13	7	1
204646 Azúcar M 0'250 kgs.			

24 Carne M 0'250 kgs.	204646 18 Carne M 0'250 kgs.	204646 12 Carne M 0'250 kgs.	204646 6 Carne M 0'250 kgs.
23 Carne M 0'250 kgs.	204646 17 Carne M 0'250 kgs.	204646 11 Carne M 0'250 kgs.	204646 5 Carne M 0'250 kgs.
22 Carne M 0'250 kgs.	204646 16 Carne M 0'250 kgs.	204646 10 Carne M 0'250 kgs.	204646 4 Carne M 0'250 kgs.
21 Carne M 0'250 kgs.	204646 15 Carne M 0'250 kgs.	204646 9 Carne M 0'250 kgs.	204646 3 Carne M 0'250 kgs.
20 Carne M 0'250 kgs.	204646 14 Carne M 0'250 kgs.	204646 8 Carne M 0'250 kgs.	204646 2 Carne M 0'250 kgs.
19 Carne M 0'250 kgs.	204646 13 Carne M 0'250 kgs.	204646 7 Carne M 0'250 kgs.	204646 1 Carne M 0'250 kgs.

48 Carne M 0'250 kgs.	42 Carne M 0'250 kgs.	36 Carne M 0'250 kgs.	30 Carne M 0'250 kgs.
47 Carne M 0'250 kgs.	41 Carne M 0'250 kgs.	35 Carne M 0'200 kgs.	29 Carne M 0'250 kgs.
46 Carne M 0'250 kgs.	40 Carne M 0'250 kgs.	34 Carne M 0'250 kgs.	28 Carne M 0'250 kgs.
45 Carne M 0'250 kgs.	39 Carne M 0'250 kgs.	33 Carne M 0'250 kgs.	27 Carne M 0'250 kgs.
44 Carne M 0'250 kgs.	38 Carne M 0'250 kgs.	32 Carne M 0'250 kgs.	26 Carne M 0'250 kgs.
43 Carne M 0'250 kgs.	37 Carne M 0'250 kgs.	31 Carne M 0'250 kgs.	25 Carne M 0'250 kgs.

24 Jabón M 0'200 kgs.	18 Jabón M 0'200 kgs.	12 Jabón M 0'200 kgs.	6 Jabón M 0'200 kgs.
23 Jabón M 0'300 kgs.	17 Jabón M 0'300 kgs.	11 Jabón M 0'300 kgs.	5 Jabón M 0'300 kgs.
22 Jabón M 0'200 kgs.	16 Jabón M 0'200 kgs.	10 Jabón M 0'200 kgs.	4 Jabón M 0'200 kgs.
21 Jabón M 0'300 kgs.	15 Jabón M 0'300 kgs.	9 Jabón M 0'300 kgs.	3 Jabón M 0'300 kgs.
20 Jabón M 0'200 kgs.	14 Jabón M 0'200 kgs.	8 Jabón M 0'200 kgs.	2 Jabón M 0'200 kgs.
19 Jabón M 0'300 kgs.	13 Jabón M 0'300 kgs.	7 Jabón M 0'300 kgs.	1 Jabón M 0'300 kgs.

48 Jabón M 0'200 kgs.	204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646	42 Jabón M 0'200 kgs.	36 Jabón M 0'200 kgs.	30 Jabón M 0'200 kgs.
47 Jabón M 0'300 kgs.	204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646	41 Jabón M 0'300 kgs.	35 Jabón M 0'300 kgs.	29 Jabón M 0'300 kgs.
46 Jabón M 0'200 kgs.	204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646	40 Jabón M 0'200 kgs.	34 Jabón M 0'200 kgs.	28 Jabón M 0'200 kgs.
45 Jabón M 0'300 kgs.	204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646	39 Jabón M 0'300 kgs.	33 Jabón M 0'200 kgs.	27 Jabón M 0'300 kgs.
44 Jabón M 0'200 kgs.	204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646	38 Jabón M 0'200 kgs.	32 Jabón M 0'200 kgs.	26 Jabón M 0'200 kgs.
43 Jabón M 0'300 kgs.	204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646 204646	37 Jabón M 0'300 kgs.	31 Jabón M 0'300 kgs.	25 Jabón M 0'300 kgs.

24 Puré M 0'250 kgs.	18 Puré M 0'250 kgs.	12 Puré M 0'250 kgs.	6 Puré M 0'250 kgs.
23 Puré M 0'250 kgs.	17 Puré M 0'250 kgs.	11 Puré M 0'250 kgs.	5 Puré M 0'250 kgs.
22 Puré M 0'250 kgs.	16 Puré M 0'250 kgs.	10 Puré M 0'250 kgs.	4 Puré M 0'250 kgs.
21 Puré M 0'250 kgs.	15 Puré M 0'250 kgs.	9 Puré M 0'250 kgs.	3 Puré M 0'250 kgs.
20 Puré M 0'250 kgs.	14 Puré M 0'250 kgs.	8 Puré M 0'250 kgs.	2 Puré M 0'250 kgs.
19 Puré M 0'250 kgs.	13 Puré M 0'250 kgs.	7 Puré M 0'250 kgs.	1 Puré M 0'250 kgs.

48 Puré M 0'250 kgs.	42 Puré M 0'250 kgs.	36 Puré M 0'250 kgs.	30 Puré M 0'250 kgs.
47 Puré M 0'250 kgs.	41 Puré M 0'250 kgs.	35 Puré M 0'200 kgs.	29 Puré M 0'250 kgs.
45 Puré M 0'250 kgs.	40 Puré M 0'250 kgs.	34 Puré M 0'250 kgs.	28 Puré M 0'250 kgs.
45 Puré M 0'250 kgs.	39 Puré M 0'250 kgs.	33 Puré M 0'250 kgs.	27 Puré M 0'250 kgs.
44 Puré M 0'250 kgs.	38 Puré M 0'250 kgs.	32 Puré M 0'250 kgs.	26 Puré M 0'250 kgs.
43 Puré M 0'250 kgs.	37 Puré M 0'250 kgs.	31 Puré M 0'250 kgs.	25 Puré M 0'250 kgs.

6 VARIOS M	204646 204646	12 VARIOS M	18 VARIOS M	19 VARIOS M
5 VARIOS M	204646 204646	11 VARIOS M	17 VARIOS M	365 PAN M 100 Gramos
4 VARIOS M	204646 204646	10 VARIOS M	16 VARIOS M	364 PAN M 100 Gramos
3 VARIOS M	204646 204646	9 VARIOS M	15 VARIOS M	363 PAN M 100 Gramos
2 VARIOS M	204646 204646	8 VARIOS M	14 VARIOS M	362 PAN M 100 Gramos
1 VARIOS M	204646 204646	7 VARIOS M	13 VARIOS M	361 PAN M 100 Gramos

Recibo de la tienda
CARNE
CICLO 3.º

M Nº 204646

BOLETIN DE INSCRIPCION de (1)

Establecimiento n.º distrito

calle de n.º

**COLECCION DE CUPONES DE RACIONAMIENTO INFANTIL
del niño**

cliente n.º *titular de la TARJETA DE ABASTECI-
MIENTO, Serie* n.º *inscrita en*
..... de de 194

PAN
CICLO 3.º

M Nº 204646

BOLETIN DE INSCRIPCION de (1)

Establecimiento n.º distrito

calle de n.º

**COLECCION DE CUPONES DE RACIONAMIENTO INFANTIL
del niño**

cliente n.º *titular de la TARJETA DE ABASTECI-
MIENTO, Serie* n.º *inscrita en*
..... de de 194

*Recibo
de la tienda*
GRASAS
CICLO 3.º

M Nº 204646

BOLETIN DE INSCRIPCION de (1)

Establecimiento n.º distrito

calle de n.º

**COLECCION DE CUPONES DE RACIONAMIENTO INFANTIL
del niño**

cliente n.º *titular de la TARJETA DE ABASTECI-
MIENTO, Serie* n.º *inscrita en*
..... de de 194

ULTRAMARINOS
CICLO 3.º

M Nº 204646

BOLETIN DE INSCRIPCION de (1)

Establecimiento n.º distrito

calle de n.º

**COLECCION DE CUPONES DE RACIONAMIENTO INFANTIL
del niño**

cliente n.º *titular de la TARJETA DE ABASTECI-
MIENTO, Serie* n.º *inscrita en*
..... de de 194

Sello del establecimiento

(Sin el sello del Establecimiento este Boletín es nulo)

Sello del establecimiento

(Sin el sello del Establecimiento este Boletín es nulo)

(1) Si es comercio, se consignará TIENDA; si es economato, ECONOMATO; si se trata de un establecimiento colectivo la clase y el nombre.

(1) Si es comercio, se consignará TIENDA; si es economato, ECONOMATO; si se trata de un establecimiento colectivo, la clase y el nombre.

Sello del establecimiento

(Sin el sello del Establecimiento este Boletín es nulo)

Sello del establecimiento

(Sin el sello del Establecimiento este Boletín es nulo)

(1) Si es comercio, se consignará TIENDA; si es economato, ECONOMATO; si se trata de un establecimiento colectivo, la clase y el nombre.

(1) Si es comercio, se consignará TIENDA; si es economato, ECONOMATO; si se trata de un establecimiento colectivo, la clase y el nombre.

CARNE		PAN		GRASAS		ULTRAMARINOS		
1.ª INSCRIPCION	Número de orden del Establecimiento		Número de orden del Establecimiento		Número de orden del Establecimiento		Número de orden del Establecimiento	
	Cliente		Cliente		Cliente			
	Firma o sello del Establecimiento		Firma o sello del Establecimiento		Firma o sello del Establecimiento		Firma o sello del Establecimiento	
2.ª INSCRIPCION	Número de orden del Establecimiento		Número de orden del Establecimiento		Número de orden del Establecimiento		Número de orden del Establecimiento	
	Cliente		Cliente		Cliente			
	Firma o sello del Establecimiento		Firma o sello del Establecimiento		Firma o sello del Establecimiento		Firma o sello del Establecimiento	
3.ª INSCRIPCION	Número de orden del Establecimiento		Número de orden del Establecimiento		Número de orden del Establecimiento		Número de orden del Establecimiento	
	Cliente		Cliente		Cliente			
	Firma o sello del Establecimiento		Firma o sello del Establecimiento		Firma o sello del Establecimiento		Firma o sello del Establecimiento	

ADVERTENCIAS

1.º Tendrán derecho a esta *Colección de cupones* los niños de ambos sexos que sean mayores de un año de edad sin exceder de dos.

2.º Esta *Colección de cupones* es personal, no alcanzando, por tanto, sus beneficios más que a su titular.

A la persona a cuyo cuidado se encuentre el niño podrá exigírselle justifique la propiedad de la *Colección de cupones* con la Tarjeta de Abastecimiento del mismo.

3.º Con esta *Colección de cupones* podrán adquirirse artículos sin condimentar en las tiendas, economatos o cooperativas, en que estuviera inscrita, cuando se use en la misma localidad (Municipio) de la Delegación de Abastecimientos y Transportes que la expidió; si se usa en otra localidad, los artículos sin condimentar sólo podrán adquirirse en las tiendas que al efecto tengan designadas cada Delegación.

Si los artículos son condimentados, podrán adquirirse en cualquier establecimiento del territorio español que los facilite en esa forma.

4.º Para usar los cupones de racionamiento, que los cortará quien entregue los artículos, deberán presentarse en unión de la cubierta.

5.º Los cambios de tienda, economato, cooperativa o establecimiento colectivo, dentro de una localidad, se llevarán a cabo comunicando la baja y alta de la *Colección de cupones*, sucesivamente, a los establecimientos a los que afecten.

6.º Si el titular de esta *Colección de cupones* cambia definitivamente de residencia, o sea si se traslada de localidad para vivir en otra habitualmente la persona a cuyo cuidado se encuentre está obligada a solicitar la baja en los establecimientos en que estuviera inscrita la *Colección de cupones*, la cual, en unión de los Boletines de Baja que se le faciliten, entregará a la Delegación de Abastecimientos y Transportes de la localidad de su residencia.

Si el cambio de residencia es accidental, la persona que tenga a su cuidado el niño no precisará cumplir trámite alguno, y la misma *Colección de cupones* podrá usarla en la residencia accidental, en la forma que se señala en la advertencia 3.º

7.º Si el titular de una *Colección de cupones* de racionamiento infantil fallece, la persona a cuyo cuidado se encontrase, que solicite la inscripción del fallecido, queda obligada a entregar la *Colección de cupones* que al mismo corresponda, con los Boletines de Baja de los establecimientos en que estaba inscrita y la Tarjeta de Abastecimiento, en la Delegación de Abastecimientos y Transportes de la localidad en que el fallecimiento ocurrió.

Si el niño propietario de una *Colección de cupones* de racionamiento infantil, ha de ausentarse al extranjero, la persona en cuya compañía viaje, entregará la *Colección de cupones* y la Tarjeta de Abastecimiento del niño en la oficina de Abastecimientos de la frontera por la que haga la salida.

8.º Al cumplir los dos años el titular de esta *Colección de cupones*, la persona a cuyo cuidado se encuentre está obligada a canjearla por otra de personas de dos y más años de la categoría que le corresponda.

9.º Al hacer en una tienda, economato o cooperativa, adquisición de artículos sin condimentar, se cortará el cupón o cupones correspondientes a los artículos que se recojan.

10.º Para adquirir artículos en tiendas, economatos y cooperativas, se deberá tener presente que los cupones de pan son de utilización diaria; los de azúcar, carne, jabón y puré semanales; los de aceite, arroz y patatas quincenal. Los cupones de "varios" según se indique por la Delegación de Abastecimientos y Transportes de la localidad.

11.º Las transgresiones que se cometan en el uso de esta *Colección de cupones* de racionamiento infantil, serán directamente imputables a las personas a cuyo cargo se encuentre el titular.

12.º La pérdida o deterioro de esta *Colección de cupones* ocasionará a su propietario los consiguientes perjuicios.

c 25 e: